



**BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**EXPEDIENTE N° 686/222/17**

**LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18**

**OBJETO: Adquisición de Materiales para Sanitarios.**

**GERENCIA DE CONTRATACIONES**



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

	DIA	MES	AÑO	HORA
Fecha de apertura de las ofertas:	<input type="text" value="26"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="2018"/>	<input type="text" value="15:00"/>

Los interesados podrán retirar sin cargo el presente Pliego de Bases y Condiciones en el mismo lugar y hasta el día anterior a la apertura de sobres. Las ofertas deberán presentarse personalmente en la Gerencia de Contrataciones de este Banco Central, sita en Reconquista 266, C.A.B.A., 8° Piso del Anexo San Martín 235, ventanilla de Atención a Proveedores (oficina N° 4803), hasta la fecha y horario fijado para la apertura. Las mismas se presentarán en sobre cerrado, en el que se deberá indicar el número de expediente y el oferente.

	DIA	MES	AÑO	HORA
Fecha tope de recepción de consultas:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**GERENCIA DE CONTRATACIONES**

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 2



**CONDICIONES PARTICULARES**

**Art. 1° - OBJETO:**

El presente llamado tiene por objeto adquirir materiales sanitarios imprescindibles para satisfacer necesidades que se presentan en el ámbito de esta Institución y cuyas características se encuentran en **Anexo I – Planilla de Cotización**.

**Art. 2° - CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACIONES:**

Los interesados en participar de la presente contratación, podrán solicitar aclaraciones sobre sus términos, las cuales deberán realizarse hasta el día hábil anterior al acto de apertura de sobres a la Gerencia de Servicios Generales a los teléfonos 4348-3500 internos 4620/3922 en el horario de 10:00 a 15:00.

Las consultas administrativas podrán realizarse de manera escrita a los siguientes correos electrónicos: [odujmovic@bcra.gob.ar](mailto:odujmovic@bcra.gob.ar) / [yesica.gregi@bcra.gob.ar](mailto:yesica.gregi@bcra.gob.ar) a los teléfonos 4348-3500 internos 3128/ 3629.

**Art. 3° - REQUISITOS A CUMPLIR POR LA OFERENTE:**

Quienes contraten con el Banco deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Proveedores. Quienes deseen ofertar y no se encuentren inscriptos, podrán preinscribirse hasta la presentación de la oferta inclusive, y tramitar la solicitud de inscripción definitiva en cualquier momento, debiendo completar el registro antes de la eventual adjudicación. Para realizar la preinscripción o inscripción, deberán dirigirse a la casilla de correo [proveedores@bcra.gob.ar](mailto:proveedores@bcra.gob.ar) si lo hacen de modo personal a Reconquista 266, Edificio San Martín, Oficina N° 803, Gerencia de Contrataciones, en el horario de 10:00 a 15:00.

**1. Copia de la Constancia de Preinscripción o Inscripción definitiva en el Registro de Proveedores del B.C.R.A., según corresponda.**

**2. Constancia del registro público de empleadores con sanciones laborales (REPSAL):**

La oferente, tanto al momento de la apertura de sobres, como al de la Adjudicación, no deberá poseer sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (conforme Ley 26.940).

**3. Certificado Fiscal para Contratar con el Estado:**

En caso que la propuesta fuera igual o superior a \$ 50.000.-, la oferente deberá adjuntar copia del Certificado Fiscal para Contratar otorgado por la A.F.I.P., vigente a la fecha de apertura o, en su defecto, constancia de haber iniciado el trámite ante la misma. (Resolución General N° 1814/05).

De encontrarse el certificado -al momento de su presentación- próximo a vencer, los oferentes deberán acompañar junto con este, la solicitud de renovación presentada ante el ente rector, recordando que la norma estableció: **“...podrán solicitar -en la dependencia en la cual se encuentran inscriptos- el otorgamiento de uno nuevo, con una antelación de quince (15) días hábiles administrativos a su vencimiento...”**

**El oferente deberá encontrarse habilitado fiscalmente para contratar a la fecha de adjudicación de la presente contratación.**

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 3



**Art. 4° - PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

La oferta deberá presentarse personalmente en la citada Gerencia de Contrataciones, hasta el día y horario fijados para el Acto de Apertura de las Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Pliego de Bases y Condiciones y planilla de cotización original en formato papel debidamente **suscriptos por representante legal y/o persona con facultad para obligarse, acompañando las constancias que así lo acrediten, en caso de que las mismas no se encuentren en el Registro de Proveedores del Banco.**
- De manera conjunta con su oferta original, deberán presentar un duplicado, en soporte magnético (**presentado en formato PEN DRIVE**) el cual deberá contener **únicamente** el archivo de Excel, que contiene la planilla de cotización, el que podrá ser obtenido a través de la página web del Banco <http://www.bcra.gov.ar/Institucional/Contrataciones.asp>. Dicho soporte magnético deberá estar debidamente identificado bajo el nombre: "Oferta Duplicado - Identificación del Oferente - Expediente Nro. 686/202/17" y será devuelto mediante recibo suscripto por el oferente. Ante cualquier consulta, podrán comunicarse a los emails y teléfonos indicados en el **Art. 2°** de las presentes Condiciones Particulares.

**Ambos requerimientos**, se presentarán en sobre cerrado, en cuyo frente constará el número de contratación, la fecha y hora de recepción. **Ante cualquier divergencia que pueda surgir de la información suministrada en los diferentes juegos (original en formato papel y duplicado en soporte magnético), se considerará como correcta la contenida en el original.**

**Art. 5° - FORMA DE COTIZAR:**

La oferente deberá cotizar los valores unitarios y totales para cada uno de los renglones que integran la Planilla de Cotización adjunta (**Anexo I**). **La adjudicación podrá realizarse en forma divisa.**

Los importes que se establezcan deberán ser finales, luego de haberles incorporado todo impuesto, tasa, gravamen, etc. que corresponda aplicar en cumplimiento de disposiciones emanadas de autoridad competente. A tales efectos se informa que el B.C.R.A. reviste la categoría de "Exento del Impuesto al Valor Agregado".

En caso de comprobarse errores de operaciones aritméticas en cualquiera de los importes parciales consignados, se procederá a la corrección de la propuesta económica, tomándose los importes unitarios como base de cálculo para determinar el total de la propuesta.

**Art. 6° - APERTURA DE OFERTAS:**

En la fecha, hora y lugar indicado se procederá a la apertura de los sobres. En dicha oportunidad se labrará un acta, en la que se dejará constancia de las ofertas presentadas, que será firmada por los funcionarios intervinientes, por los oferentes que deseen hacerlo y por quienes hubieren acreditado previamente a dicho acto un interés legítimo.

**Art. 7° - MANTENIMIENTO DE OFERTAS:**

La proponente se obligará a mantener su oferta por el término de **60 (sesenta) días hábiles**. Este plazo será de renovación automática, en forma sucesiva y por igual término hasta la resolución

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 4



del trámite, salvo que el proponente exprese en forma fehaciente, con una antelación mínima de 10 (diez) días corridos a su vencimiento, su voluntad de no mantener los precios cotizados. En tal sentido, deberá observar los recaudos pertinentes respecto a la vigencia del plazo de la Garantía de Oferta correspondiente.

**Art. 8° - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:**

A los efectos de facilitar la recepción y los distintos controles, la entrega de los productos podrá desdoblarse en 2 (dos) tandas, permitiéndose la primera entrega hasta los **10 (diez) días hábiles** y la segunda, hasta los **25 (veinticinco) días hábiles** de recepcionada la respectiva Orden de Compra.

Los bienes deberán ser entregados en la calle Herrera 503, C.A.B.A., en días hábiles bancarios en horario de 7:00 a 9:30, previa coordinación al teléfono 4348-3500 int. 4620.

**Art. 9° - FORMA DE PAGO:**

Los pagos se efectuarán por transferencia bancaria a través de banco de plaza, por los bienes efectivamente entregados de conformidad, y dentro de los 10 días hábiles de presentada/s la/s factura/s correspondiente/s al domicilio Reconquista 266- C.A.B.A. o bien, de manera electrónica, a la cuenta de correo de la Gerencia de Presupuesto y Liquidaciones [liquipago@bcra.gob.ar](mailto:liquipago@bcra.gob.ar)

A tales efectos, la firma que resulte adjudicataria deberá suministrar, indefectiblemente, mediante nota presentada en la GERENCIA DE PRESUPUESTO Y LIQUIDACIONES, los siguientes datos identificatorios: Nombre del Banco. Sucursal, Tipo de Cuenta, Titular de la Cuenta, Número de CBU, Número de C.U.I.T./C.U.I.L., según corresponda y número de D.N.I.

Deberá acompañar, asimismo, copia certificada por escribano público o entidad bancaria, que permita constatar la personería que se invoca, (titular o apoderado), según el caso.

**NOTA:** Se deja expresa constancia que la remisión al proveedor de la notificación del giro efectuado al Banco receptor será considerada como cancelación de la operación por parte de esta Entidad.

**Art. 10° - GARANTIA DE OFERTA Y ADJUDICACION:**

Para afianzar el cumplimiento de todas las obligaciones, los oferentes deben constituir la garantía de oferta, la cual será del **5% (cinco por ciento)** del valor de la cotización. **La no presentación de la correspondiente garantía de oferta, será causal de desestimación.**

El eventual adjudicatario deberá presentar una garantía de adjudicación por el **15% (quince por ciento)** del valor adjudicado, la cual deberá ser entregada **indefectiblemente** al momento de retirar la correspondiente Orden de Compra.

Estas garantías se constituirán conforme a lo establecido en el artículo N° 51 del Reglamento de Contrataciones de este B.C.R.A..

- a) Pagaré hasta la suma de \$ 13.000 (Pesos trece mil), por personas que actúen con poderes suficientes para garantizar exclusivamente la oferta.

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 5



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

- b) Cheque cuya fecha de pago sea al momento de la apertura de sobres, el que será ingresado a la Tesorería del Banco para su efectivización.
- c) Seguros de caución mediante pólizas emitidas conforme a las disposiciones aplicables sobre la materia y extendidas a favor del Banco.
- d) Garantía bancaria.

En ningún caso el Banco abonará intereses u otra remuneración por los montos constituidos en garantía.

Las garantías constituidas con pólizas de seguro de caución deberán estar certificadas por escribano público y su firma legalizada por ante el Colegio de Escribanos correspondiente.

**Art. 11° - PENALIDADES:**

*Se establecen para esta contratación la sanción que a continuación se detalla, la misma en ningún caso, podrá superar el valor total adjudicado:*

**a) 5 ‰ (cinco por mil)** por cada día hábil bancario de demora, una vez vencido los plazos establecidos en el Art. 8° – Plazo y Lugar de Entrega y por los elementos no entregados en término o no retirados si éstos hubieran sido rechazados.

**Art. 12° - RESERVA:**

*El Banco se reserva la potestad de dejar sin efecto en cualquier tramo del iter licitatorio, el presente llamado siempre que medien razones que comprometan el interés general, sin que ello genere obligación alguna de resarcimiento, sin perjuicio de la devolución de las correspondientes garantías de mantenimiento de ofertas y adjudicación si correspondiera.*

*El Banco se reserva la facultad, a su exclusivo arbitrio, de conferir al proponente un plazo para subsanar los errores u omisiones no esenciales, vencido el cual, si no diere cumplimiento al emplazamiento cursado, se desestimará la oferta.*

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 6



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

**A) SITUACION ANTE LA A.F.I.P.:**

*El abajo firmante manifiesta en carácter de declaración jurada que la oferente, cuyos datos se detallan a continuación, no registra deudas impositivas o previsionales exigibles por la Administración Federal de Ingresos Públicos.*

- { Nombre de la Empresa: .....
- { Domicilio Fiscal: .....
- { Número de C.U.I.T.: .....

**B) DOMICILIO ESPECIAL:**

*A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, la oferente constituye domicilio especial en ....., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aceptando someterse, en caso de controversia, a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle.*

**C) IDENTIFICACION DEL FIRMANTE DE LA PROPUESTA:**

- { Nombre y Apellido: .....
- { Tipo y número de documento de identidad: .....
- { Carácter invocado: .....
- { Teléfono: .....

**D) DATOS BANCARIOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS CONSTITUIDAS EN CHEQUE:**

- { Nombre del Banco: .....
- { Sucursal: .....
- { Tipo de Cuenta: .....
- { Titular de la Cuenta: .....
- { Número de CBU: .....
- { Número de C.U.I.T./C.U.I.L.: .....
- { Número de D.N.I.: .....

**E) DOMICILIO ELECTRÓNICO: .....**

*A los efectos de remitir las notificaciones que se cursen en el marco del procedimiento de selección.*

Lugar y Fecha:

Firma y sello



**ANEXO I PLANILLA DE COTIZACIÓN**

Fila	Cod.	Descripción	Cant.	Importe unitario \$	Importe total \$
558	2050	buje de reducción de 3/4" a 1/2" epoxi	10		
558	2200	cupla de reducción de 3/4" a 1/2" epoxi	10		
558	2201	cupla de reducción de 1" a 3/4" epoxi	10		
558	2560	unión doble de 1/2" epoxi	10		
558	3101	codo normal 13mm HB estañado	5		
558	7000	Juego para bidé, 2 llaves y transferencia, con sopapa, FV 295/61	2		
558	7052	Juego cocina p/mesada, pico móvil alto, FV 416/61P	4		
558	7053	juego cocina monocomando FV411	3		
558	7100	juego ducha FV 109/61	4		
558	7150	juego para lavatorio FV 207/20 (CROMO)	5		
558	7151	juego para lavatorio FV 207/61 (CROMO)	3		
558	7152	juego para lavatorio PIAZZA 1500	3		
558	7250	valvula para limpieza de inodoro FV 368 cromo	8		
558	7251	valvula diogenes para inodoro. Marca Piazza	8		
558	8000	canilla esférica de acero inoxidable, con pico para manguera de 13mm. Marcas: FV o Italy o Similar	5		
558	13206	valvula de retención vertical 4" bronce/ rosca	2		
558	13215	valvula de retención horizontal 4" bronce/ rosca	2		
558	17000	asiento para inodoro, blanco, plástico, ARIEL 421	25		

Lugar y Fecha:

Firma y sello



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

Fila	Cod.	Descripción	Cant.	Importe unitario \$	Importe total \$
558	17001	asiento para inodoro, blanco, plástico, ARIEL 520	25		
558	17063	conexión flexible 19 mm x 30 cm cromada, Marca CHICOTE o similar	30		
558	17301	flotante doble palanca alta presión con boya de bronce 19mm	5		
558	17400	sifón simple con abrazadera cincada, 50mm elastomérico. Marcas Chicote o RAO o similar	20		
558	17401	sifón doble con abrazadera cincada, 50mm elastomérico. Marcas Chicote o RAO o similar	30		
558	20001	caño MH de 40 mm x 2 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20002	caño MH de 40 mm x 3 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	8		
558	20011	caño MH de 50 mm x 2 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	12		
558	20012	caño MH de 50 mm x 3 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	5		
558	20021	caño MH de 63 mm x 2 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20030	caño MH de 110 mm x 1 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20031	caño MH de 110 mm x 2 m de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20051	codo 45° MH 40 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	20		
558	20053	codo 45° MH 110 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	5		
558	20055	codo a 45° HH 50 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	15		
558	20056	codo a 45° HH 40 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20071	codo 90° HH de 50 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	15		
558	20103	manguito de reparación HH de 110 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 9



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

Fila	Cod.	Descripción	Cant.	Importe unitario \$	Importe total \$
558	20110	cupla de reducción MH de 50 mm a 40 mm polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	20		
558	20135	manguito de reparación HH 50 mm de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	20170	boca de acceso cocina 63mm x 50 mm de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	12		
558	20189	rejilla de pileta de piso 63mm de polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	5		
558	20260	transición 110mm h°f° Hembra a macho, polipropileno sanitario, AWADUCT / DURATOP (línea marrón) o similar	10		
558	21500	valvula insa macho completa	20		
558	21502	valvula insa hembra izquierda completa.	10		
558	21503	valvula insa hembra derecha completa	10		
558	21515	obsturador universal insa	30		
558	22100	boton blanco para depósito oval Ferrum VTA36	15		
558	22105	tecla color blanco para depósito recto Ferrum VTA37b	10		
558	22150	horquilla palanca depósito oval Ferrum VTA	10		
558	22151	horquilla palanca depósito recto Ferrum VT	10		
558	22200	obturador flapper con vaso Ferrum VP 802	5		
558	22215	asiento para obturador flapper con vaso Ferrum VP804	5		
558	23000	repuesto válvula diógenes Piazza (kit)	20		
558	23100	repuesto válvula FV368 (pistón completo con grampa)	5		
558	23106	repuesto válvula FV368 (asiento de plástico con oring)	5		

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 10



Expediente N° 686/222/17

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/18

Fila	Cod.	Descripción	Cant.	Importe unitario \$	Importe total \$
558	23107	repuesto válvula FV368 (cabeza completa)	5		
558	23200	repuesto pressmatic FV 362 (cartucho completo descarga migitorio)	20		
558	24800	cuerito de 3/8"	100		
558	24801	cuerito 1/2"	100		
558	24802	cuerito 3/4"	100		
558	26000	Crema adhesiva epoxi blanca para bacha, 2 componentes x 150 grs. Parsecs	20		
558	26012	masilla epoxi sanitario 250 grs. Parsecs	5		
558	26060	soda caustica x 1kg.	30		
558	26080	sopapa de goma chica	20		
558	26081	sopapa de goma grande	20		

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 11